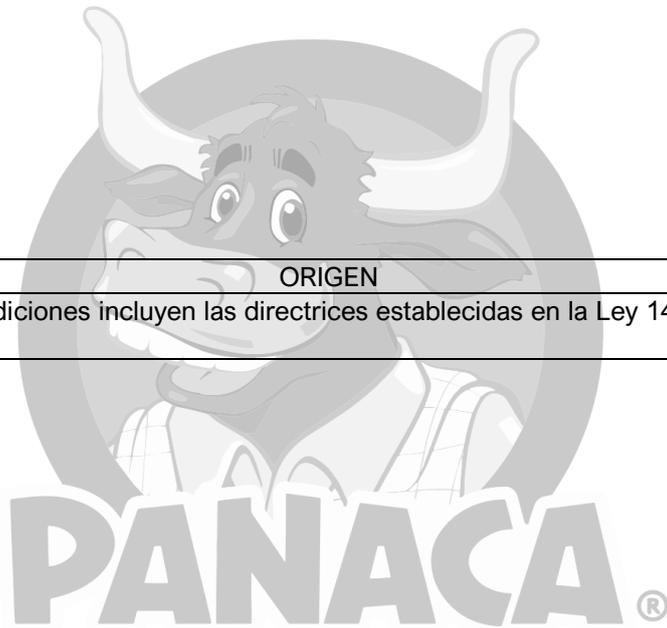




TERMINOS Y CONDICIONES

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 2 de 25

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO SANTA MARTA 2024



ORIGEN
Los presentes términos y condiciones incluyen las directrices establecidas en la Ley 1480 de 2011 y la Ley 1225 de 2088

	Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre	Hugo Méndez	Edwin Rico	Gerencia General
Cargo	Asesor Jurídico Externo	Analista de Eventos	Gerencia General
Fecha	01/06/2024	11/06/2024	11/06/2024

**Artkangel Colombia S.A.S.
2024**

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 3 de 25

CONTENIDO

1.	CONSIDERACIONES PREVIAS	6
3.	DEFINICIONES	7
4.	OBJETO	7
5.	CANALES DE DIVULGACIÓN	7
6.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y JURISDICCIÓN	8
7.	CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.....	8
8.	DECLARACIONES POR PARTE DE LOS VISITANTES	8
9.	CONDICIONES GENERALES DEL ACCESO AL PARQUE INFLABLE PANACA VIAJERO.	9
9.1.	CONTROL DE ACCESO.....	9
9.2.	OBJETOS VOLUMINOSOS.....	10
9.3.	MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO.....	10
9.4.	INDUMENTARIA.....	10
9.5.	MENORES	11
9.6.	ANIMALES Y MASCOTAS	11
9.7.	VALIDEZ DE LAS ENTRADAS.....	11
10.	ATRACCIONES DISPONIBLES TURNOS Y DISPONIBILIDAD.....	12
11.	RESPONSABILIDADES A CARGO DE PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S COMO TITULAR DE LA MARCA Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL PANACA VIAJERO.....	12
12.	ACCIDENTES O LESIONES CAUSADAS POR LOS ANIMALES	12
13.	DIRECTRICES DE SEGURIDAD E HIGIENE	13
13.1.	MEDIDAS CONTRA ENFERMEDADES CONTAGIOSAS	13
13.2.	COMPORTAMIENTO DEL PÚBLICO	13
13.3.	EVACUACIÓN DEL PARQUE.....	14
13.4.	ROBOS Y DAÑOS A LAS PERTENENCIAS DE LOS VISITANTES	14
13.5.	COMPORTAMIENTO.....	14
13.6.	VIDEOVIGILANCIA	14
13.7.	PERSONAL DE SEGURIDAD	14
13.8.	OBJETOS ABANDONADOS.....	14

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 4 de 25

13.9. ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO	15
14. ESTADO DE SALUD	15
15. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	16
16. EDAD	16
17. ACCESO A MUJERES EMBARAZADAS	16
18. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
19. DEMORAS EN EL CIERRE Y LA APERTURA	17
20. ACTIVIDADES COMERCIALES NO AUTORIZADAS	17
21. CONDICIONES GENERALES DE ACCESO A LAS ATRACCIONES	17
22. COMPROMISO DE TRATO DIGNO A LOS ANIMALES	19
23. PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ATRACCIONES Y/O ESTACIONES	20
24. INCENDIO, CLIMA, EVENTOS DE LA NATURALEZA, TERRORISMO, HUELGA, ASONADA, MOTÍN, GUERRA, CONMOCIÓN CIVIL, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, ACTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE.	20
25. CONDICIONES DE OPERACIÓN	20
26. EVENTOS DE TERRORISMO, HUELGA, ASONADA, MOTÍN, GUERRA, CONMOCIÓN CIVIL, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, ACTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE.	21
27. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD	21
28. DERECHOS DEL CONSUMIDOR	22
29. DERECHO DE RETRACTO	22
30. POLÍTICAS DE COMPRA	22
31. TARIFAS	23
32. DEVOLUCIONES	23
33. CANALES PARA EL TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	23
34. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA DE USO DE IMÁGENES	24
35. CAMBIOS ACTUALIZACIONES Y PUBLICIDAD	24
36. MODIFICACIONES	25

	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>
<p>CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1</p>	<p>ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5</p>	<p>Página 5 de 25</p>



	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 6 de 25

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

PANACA VIAJERO SANTA MARTA 2024 en adelante denominado el “PARQUE” es operado por ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S, persona jurídica legalmente constituida identificada con el NIT 900.844.535-5. La marca PANACA, PANACA VIAJERO y el lema “SIN CAMPO NO HAY CIUDAD”, son propiedad intelectual de la sociedad PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S.

Todos los animales exhibidos en el parque son propiedad de la sociedad PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S, quienes se encuentran a cargo de su cuidado, protección y operación para fines de entretenimiento.

Al momento de adquirir su entrada por cualquiera de los medios autorizados usted acepta todos nuestros términos, condiciones y el reglamento para el acceso y uso del parque.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S. dará a conocer a los usuarios del parque los presente términos y condiciones a través de los canales oficiales dispuestos en la presente política.

Usted podrá consultar en cualquier momento nuestros términos ingresando al sitio web <https://eventuas.odoo.com/panacaviajero>.

PANACA VIAJERO está comprometida con el cuidado del medio ambiente, por tal razón usted puede obtener una copia digital de los presentes términos y condiciones escaneando el código QR presente en la taquilla del parque o en cualquiera de los puntos de información habilitados dentro de las instalaciones del parque.

Se recomienda antes de adquirir su entrada, consultar los términos, condiciones y el reglamento del parque a través de cualquiera de los canales de divulgación.

Es obligación del visitante/usuario leer, comprender y atender cuidadosamente las estipulaciones contenidas en estos términos y condiciones, con el fin de prever cualquier eventualidad y tener claridad frente a la responsabilidad limitada de **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO** y el visitante/usuario, así como la responsabilidad asumida por él con ocasión de la visita al parque.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO ofrece en la página web, toda la información, las herramientas y los servicios que se ponen a disposición del usuario, siempre y cuando acepte la totalidad de los términos, condiciones, políticas y avisos contemplados aquí.

2. ¿QUE ES PANACA VIAJERO?

El parque PANACA es el primer Parque Temático Agropecuario en el mundo y el más grande en Latinoamérica que ofrece experiencias únicas llenas de diversión e interacción con el campo, en el Parque se pueden encontrar las presentaciones más sorprendentes, diez impresionantes estaciones temáticas y la colección de zoología doméstica más grande del mundo, donde se puede vivir una experiencia inigualable entre los animales, la naturaleza y el hombre.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 7 de 25

PANACA promueve a través de su parque, sus animales y sus presentaciones el amor por el campo, la dignificación de la labor del campesino, el respeto por la naturaleza y los animales.

PANACA Viajero es una muestra del campo en la ciudad y es una experiencia de diversión con propósito totalmente interactiva, en la que PANACA lleva un modelo itinerante de su parque a las diferentes ciudades del país, promoviendo a través de la interacción con los animales su filosofía “Sin campo no hay ciudad. ®”

Fiel a esta filosofía, PANACA busca acercar a los colombianos al mágico mundo rural, sembrando en grandes y chicos el amor por el campo; con animales de la zoología doméstica y zonas interactivas, las personas podrán vivir una experiencia única enmarcada en el maravilloso mundo agropecuario de nuestro país.

3. DEFINICIONES

- **Visitante/usuario:** Toda persona que, por medio de la compra de la boleta, ingrese al parque inflable, y haga uso de sus instalaciones.
- **Inclemencias climatológicas:** Entiéndase como cualquier alteración en el clima, ya sea, lluvia, tormenta, granizo, entre otras. Así mismo, todas las situaciones que se deriven de casos fortuitos.
- **Caso fortuito fuerza mayor:** Conforme al artículo 45 del Código Civil, el caso fortuito es "el imprevisto a que no es posible resistir como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etcétera"
- **Parque de entretenimiento no permanente:** Son aquellos que se instalan en un sitio o ubicación de carácter no permanente. Para ello cuentan con una infraestructura de carácter temporal.
- **Estación de entrenamiento:** Son los espacios físicos dispuestos al interior del parque en dónde los visitantes podrán interactuar de diversas maneras con los animales. Tenga en cuenta que la forma de interacción podrá variar conforme al tipo de show o especie animal. En algunos casos usted podrá tener contacto físico con los animales, y en otros casos usted podrá interactuar como espectador.

4. OBJETO

Los presentes términos tienen por objeto: a) Definir las condiciones bajo las cuales **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S** presta los servicios de parque de entretenimiento no permanente “PANACA VIAJERO”, al consumidor. b) Identificar a las partes que suscriben la relación de consumo, y sus responsabilidades, con el fin de mitigar todo riesgo y eventualidad que represente un detrimento en el desarrollo del evento y/o para la compañía.

Dichos términos y condiciones podrán ser actualizados en cualquier momento, y no se requerirá efectuar notificación alguna para el caso. Los mismos podrán ser consultados en la página web <https://eventu-sas.odoo.com/panacaviajero>

5. CANALES DE DIVULGACIÓN

Son canales oficiales de divulgación del parque los siguientes:

- a. Sitio web: <https://eventu-sas.odoo.com/panacaviajero>

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 8 de 25

<https://eventu.co/eventos/panaca-viajero-santa-marta-2024/>

b. Punto físico: Taquilla ubicada en las Instalaciones del parque ubicadas en el Rumbodromo de la 22 en la ciudad de Santa Marta – Colombia.

c. Email: comercial@artkangel.com
comercial2@artkangel.com

6. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y JURISDICCIÓN

Los presentes términos aplican para los visitantes, empleados, contratistas y subcontratistas dentro de las instalaciones del parque ubicadas en el Rumbodromo de la 22 en la ciudad de Santa Marta, o en el espacio físico destinado por las sociedades ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S y PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S. En cualquier caso, ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S informará a través de los medios de divulgación autorizados las condiciones de acceso y funcionamiento del parque.

7. CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la adquisición de su entrada a través de cualquiera de nuestros medios autorizados, usted declara conocer y aceptar todos nuestros términos y condiciones.

El parque declara que ha informado de manera clara, oportuna y suficiente a los consumidores sobre todos los términos y condiciones que regulan los servicios prestados, para lo cual ha dispuesto los canales de divulgación previstos en la sección 5.

El consumidor declara que antes de adquirir su entrada, fue debidamente informado acerca de los presentes términos y condiciones de servicio y el reglamento del parque, así mismo declara que ha sido informado de los canales de divulgación e información previstos en la sección 5.

El consumidor manifiesta que ha tenido el tiempo suficiente para leer este documento, y se han resuelto todas las dudas e inquietudes. Para el caso de los visitantes menores de edad, el adulto responsable a cargo garantiza que en caso de no ser el progenitor o representante de LOS MENORES, le ha sido conferida por parte del padre o representante de LOS MENORES la autorización correspondiente para suscribir este documento en su nombre.

8. DECLARACIONES POR PARTE DE LOS VISITANTES

Con la adquisición de su entrada y el ingreso al parque el visitante declara:

- Conocer que la utilización de los espacios físicos dentro de PANACA VIAJERO, está destinada a actividades de entretenimiento que implican la interacción con diferentes especies de animales vivos, y que dicha interacción implica un riesgo probable para el visitante de sufrir accidentes, lesiones e incluso la muerte en casos extremos.
- Conozco y entiendo la naturaleza del riesgo y posibles consecuencias, y asumo voluntaria y libremente la responsabilidad por todos los riesgos y peligros que conlleva la utilización de los servicios del parque y la interacción con los animales en todas y cada una de las estaciones.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 9 de 25

- Expreso que he sido informado acerca de los riesgos que implica la interacción con las especies animales exhibidas en el parque PANACA VIAJERO, y asumo voluntaria y libremente la responsabilidad por todos los riesgos y peligros que conlleva dicha interacción, así como la utilización de los servicios ofrecidos por el parque.
- En consecuencia, acepto utilizar los servicios de PANACA VIAJERO y sus facilidades de una manera segura y responsable, en atención a la reglamentación propia de cada una de las estaciones de entretenimiento evitando en todo momento desplegar cualquiera de los Comportamientos Prohibidos previstos en estos términos y condiciones y el reglamento.
- Declaro que he sido informado de la política de trato digno a los animales promovida por el parque, y en consecuencia de ello, me abstendré de realizar cualquier conducta que vulnere, atente o altere la integridad física o la tranquilidad de los animales exhibidos. Asumo el compromiso de acatar diligentemente todas las instrucciones impartidas por el personal del parque, y declaro conocer que la inobservancia de las recomendaciones e instrucciones pueden acarrear riesgos y peligros.
- Adicionalmente, manifiesto que no accedo al Establecimiento bajo el influjo de sustancias alcohólicas o psicoactivas, ni tampoco lo hacen las personas a mi cargo.
- Declaro que ni yo, ni las personas a mi cargo padecen de patologías o discapacidades que pongan en riesgo su integridad física y psicológica, y que en caso de haberlas he sido informado del consentimiento informado.

9. CONDICIONES GENERALES DEL ACCESO AL PARQUE INFLABLE PANACA VIAJERO.

9.1. CONTROL DE ACCESO

Por motivos de seguridad, el parque se reserva el derecho de realizar una inspección visual o mediante equipos tecnológicos de tu ropa, efectos personales en la entrada del Parque y en el interior de sus recintos. Si el visitante se negara a dicha inspección, el parque se reserva el derecho de prohibir el acceso.

Está prohibido introducir en los Parques: a) Sustancias ilegales o peligrosas, bebidas alcohólicas, botellas de vidrio, objetos peligrosos (en especial, armas de carácter ofensivo o defensivo de cualquier tipo), así como cualquier objeto o juguete que tenga la apariencia de un arma (ej: pistolas láser o de agua, etc.) que pudieran representar un peligro para la seguridad de los visitantes. b) Objetos que puedan molestar a los demás visitantes (megáfonos, bocinas). c) Los brazos telescópicos para móviles o cámaras de fotos, utilizados para la toma de selfies. d) Aparatos recreativos como drones o cualquier otro juguete teledirigido o con radiocontrol. e) Cualquier otro objeto que el parque pueda considerar inadecuado o molesto. f) Está prohibido el ingreso de cualquier tipo de alimentos o bebidas. g) Está prohibido el ingreso de alimentos de cualquier tipo, sean estos para consumo humano o animal. h) Está prohibido el ingreso de cualquier elemento, objeto o aparato que pueda alterar el comportamiento de los animales o la estancia tranquila de los demás visitantes, en especial silbatos de cualquier tipo, pitos, matracas, instrumentos musicales, luces de cualquier tipo, apuntadores láser, cuerdas, espejos, objetos punzantes o cortopunzantes, objetos contundentes o de cualquier tipo que puedan ocasionar daño a los demás visitantes o las especies exhibidas.

Se invitará al visitante en posesión de cualquier objeto prohibido a deshacerse de él antes de acceder a los Parques. Puesto que el parque no ofrece servicio de consigna, no se podrán recuperar los objetos prohibidos y se podrá proceder a su destrucción.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 10 de 25

Si cualquier visitante, sus acompañantes o las personas a su cargo fuesen sorprendidas dentro del parque violando cualquiera de las normas de acceso descritas anteriormente, podrá ser expulsados sin lugar a la devolución del precio pagado por su entrada.

9.2. OBJETOS VOLUMINOSOS

Está prohibido introducir en el recinto de los Parques objetos voluminosos y molestos, en especial, artículos de equipaje y maletas, se exceptúan de esta medida los bolsos de mano, mochilas y morrales cuya capacidad no supere los 20 litros.

Se autoriza la entrada de sillas infantiles y carritos de bebé, siempre que tengan unas medidas inferiores a 92 cm x 132 cm. Por motivos de seguridad, no se podrá acceder con ellos a las estaciones de entrenamiento.

9.3. MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO

Está prohibido acceder y/o utilizar en el interior del parque patines de ruedas, bicicletas o cualquier otro vehículo de transporte personal motorizado o no, como por ejemplo: Patinetes convencionales o eléctricos; Monopatines convencionales o eléctricos; Girópodos; Monociclos o vehículos similares; Hoverboards.

El acceso a los Parques con un vehículo y/o cualquier otro medio de transporte eléctrico estará permitido para las personas con movilidad reducida que no puedan caminar o lo hagan con dificultad, siempre y cuando: a) sea adaptado; b) esté reconocido como producto sanitario; c) esté equipado con un mínimo de 3 ruedas para garantizar su estabilidad; y d) haya sido concebido para garantizar la movilidad y la sujeción del cuerpo.

Tenga en cuenta que el parque no garantiza el acceso de sillas de ruedas o similares en todas sus áreas, por lo que posible que las personas con movilidad reducida no puedan desplazarse libremente a través de todas las estaciones de entrenamiento.

Se podrá solicitar la presentación de un certificado médico donde se especifique la necesidad concreta (con excepción de las sillas de ruedas estándar o eléctricas).

Se recomienda el uso de un casco y un chaleco reflectante. Tanto de día como de noche, en condiciones de visibilidad reducida será obligatorio utilizar un chaleco reflectante, en caso de no usar los aditamentos anteriormente referidos el visitante circulará bajo su propia responsabilidad.

Se recuerda que la velocidad de estos vehículos o medios de transporte debe asemejarse a la velocidad de la marcha y, por tanto, no superar nunca los 6 km/h.

9.4. INDUMENTARIA

Es obligatorio ir correctamente vestido en todo momento, con una prenda de abajo, una prenda de arriba y calzado cerrado.

Asimismo, nos reservamos el derecho, a nuestra exclusiva discreción y en cualquier momento, de negar el acceso o de escoltar hasta el exterior del recinto de los Parques a toda persona que exhiba una indumentaria, un maquillaje o tatuajes que, entre otros, pudieran herir la sensibilidad de los más pequeños o de un público familiar, en particular si dichos símbolos, o indumentarias hacen referencia o apología al racismo, xenofobia, misoginia, apología de la violencia o que atenten directamente contra la moral y las buenas costumbres. Se prohíbe el uso de accesorios que puedan representar un riesgo para la seguridad de otros visitantes, el personal del parque o las especies animales exhibidas.

Por razones de seguridad, se prohíbe la utilización de prendas que cubran totalmente el rostro, salvo que se haga por prescripción médica.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 11 de 25

El incumplimiento de estos requisitos relativos a la indumentaria puede conllevar la prohibición del acceso al parque. Durante eventos especiales privados, es posible que se apliquen reglas específicas. Será necesario informarse acerca de las mismas en los soportes correspondientes.

9.5. MENORES

Los menores de 14 años deben ir acompañados por un adulto responsable para poder comprar su entrada y acceder a los Parques; además, deben permanecer bajo vigilancia durante de un adulto responsable durante toda su visita. El parque se reserva el derecho, a su única discreción, de prohibir el acceso a las estaciones de entrenamiento a los niños menores de 14 años que no estén acompañados por un adulto responsable. Por eso, cuando corresponda, los menores deberán someterse a un control de edad y altura en la entrada de las atracciones.

Algunas estaciones de entretenimiento o shows en vivo pueden impresionar a los más pequeños y no son aconsejables o están prohibidos para los bebés menores de un año (solicitar a los empleados la lista vigente). Sea cual sea su edad, todos los menores son responsabilidad de sus progenitores o tutores legales quienes, en consecuencia, serán responsables de los daños que pudieran provocar.

En el caso de aquellos grupos infantiles sujetos al Servicio de recepción de grupos de menores, dichos grupos deben ir obligatoriamente acompañados de conformidad con la normativa en vigor.

En caso de extravío, el parque prestará sus buenos oficios para intentar ubicar al menor o reintegrarlo con el adulto a cargo, sin que esto implique aceptación de responsabilidad, para tal fin, el parque acudirá a los mecanismos de información y divulgación al público a su disposición.

El parque no se hace responsable por la pérdida de menores dentro de sus instalaciones, los menores deberán estar bajo supervisión de un adulto responsable en todo momento.

Si un menor se extravía o se separa del grupo, el visitante responsable deberá contactar al personal de PANACA VIAJERO o un vigilante de seguridad, para obtener ayuda. Los niños pequeños que se hayan extraviado de sus papás, una vez sean ubicados, serán llevados al staff de control de acceso de PANACA VIAJERO.

9.6. ANIMALES Y MASCOTAS

Se prohíbe sin excepción el acceso al PARQUE con animales de compañía o mascotas, incluyendo los perros de asistencia o los perros guía para personas con discapacidad visual ya que estos pueden alterar el comportamiento de los animales exhibidos.

9.7. VALIDEZ DE LAS ENTRADAS

Corresponde a los visitantes verificar y respetar las condiciones de validez de la entrada que da acceso al parque. Las entradas deben ser utilizadas por el mismo visitante durante toda su estancia. No se aceptarán aquellas entradas compradas en la reventa.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S - PANACA VIAJERO se exoneran de cualquier responsabilidad ante los visitantes que adquirieran su entrada por canales no autorizados, y se reserva el derecho de expulsarlos en cualquier momento.

Cuando ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO, tengan conocimiento de que un visitante adquirió sus entradas a través de un canal fraudulento, ilegal o no autorizados, podrá retirarlo del parque de manera inmediata, lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a las que hubiere lugar.

9.8. SALIDA Y READMISIÓN

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 12 de 25

No se permitirá la readmisión salvo casos excepcionales. Si deseas salir del Parque y ser readmitido, deberás dirigirte a un empleado antes de la salida para obtener la autorización, el parque podrá restringir la política de readmisión en cualquier momento y se reserva la facultad de decidir en que casos concede la readmisión. La readmisión deberá producirse dentro de la fecha y turno de la respectiva entrada.

10. ESTACIONES DE ENTRETENIMIENTO DISPONIBLES.

El parque contará con 4 presentaciones por día denominado SHOW PANACA, con una duración aproximada de 50 minutos cada uno, horarios que serán definidos e informados por el parque en el sitio web del operador de venta de boletería en línea www.eventu.co. Estas presentaciones tienen como finalidad mostrar las bondades y habilidades de los animales domésticos, una muestra equina y sus diferentes disciplinas ecuestres, muestra ganadera, donde se conocerán diferentes razas exóticas, las habilidades del mundo canino en el deporte y el acompañamiento de trovadores con todo el humor montañero.

Las interacciones al público con los animales estarán limitadas a: **1.** Quince pesebreras en madera con techo en lona para los equinos. **2.** Dos cerramientos en madera para el carrusel de los ponys con sus respectivas carpas. **3.** Un corral hexágono para interactividad. **4.** Seis pesebreras de corral de estrellas para la bienvenida. **5.** 1 corral para caninos. **6.** 3 pesebreras para zona de aulas vivas. **7.** Dos corrales para los cerdos. **8.** Siete pesebreras en madera con techo en lona para los bovinos. **9.** Un módulo tipo pesebrera para venta de interactividad.

No obstante lo anterior, por tratarse los animales de seres vivientes y sintientes, el parque podrá limitar el acceso a una o varias atracciones, o limitar los turnos, por circunstancias del clima, fuerza mayor, caso fortuito e incapacidad total o transitoria de alguno o varios de los animales. En cualquier caso el parque garantizará como mínimo que el sesenta por ciento (60%) de las atracciones se encuentren disponibles al momento que el visitante acceda al parque.

11. RESPONSABILIDADES A CARGO DE PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S COMO TITULAR DE LA MARCA Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL PANACA VIAJERO.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S informa a los consumidores que actuará en condición de operador del PARQUE PANACA VIAJERO SANTA MARTA 2024, no obstante aquello, la sociedad PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S tendrá a su cargo las siguientes responsabilidades de cara a los consumidores: **1.** Realizar las presentaciones en cantidad, y dentro del itinerario fijado por EL CONTRATANTE, (días y horas señalados para la realización de Las presentaciones), según las especificaciones previstas en este Contrato. **2.** El cuidado, el control y el control de las interacciones de los visitantes con las especies animales exhibidas. **3.** Contar con que todos los animales se encuentren vacunados conforme lo requiera la autoridad competente. **4.** Impartir las instrucciones y recomendaciones a los visitantes para la adecuada interacción con los animales exhibidos.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S como operador del parque procesará las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias de los consumidores, por las fallas o inconsistencias por los servicios que estén a cargo de la sociedad PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S, no obstante dicha situación, cuando la situación lo amerite, ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S dará traslado de dicha no conformidad a PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S para que sea este quien la resuelva.

12. ACCIDENTES O LESIONES CAUSADAS POR LOS ANIMALES

Tanto como los visitantes como las personas responsables de menores entienden y aceptan que el uso y disfrute de las estaciones de entretenimiento y la interacción con los animales implica el riesgo de sufrir lesiones o accidentes. Al

Este documento es propiedad de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S. queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito. Cualquier documento impreso, diferente del original y las copias controladas, y cualquier archivo electrónico que se encuentre por fuera del archivo oficial diferente del respaldo original serán considerados como copia no controlada.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 13 de 25

adquirir el tiquete de ingreso, el visitante y las personas a su cargo, asumirán por su cuenta todos los riesgos inherentes al uso de los servicios y las experiencias ofrecidas por el parque PANACA VIAJERO. El visitante y las personas a su cargo si las hubiere, exoneran de toda responsabilidad presente o futura a ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S y la sociedad PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA S.A.S, por cualquier daño o perjuicio que se pueda originar por: **1.** caídas al cabalgar o montar cualquiera de los animales, **2.** Mordeduras de cualquiera de los animales, **3.** Embestidas, patadas, cornadas o cualquier acción ocasionada por cualquiera de los animales que pudiese resultar en lesiones o muerte. En caso de accidente, el parque suministrará los primeros auxilios y de ser necesario conforme a criterio médico se brindará el traslado a un centro hospitalario a través de terceros autorizados. **4.** Por no acatar las instrucciones del personal del parque. **5.** Por la realización de cualquier conducta que altere el comportamiento de los animales.

13. DIRECTRICES DE SEGURIDAD E HIGIENE

13.1. MEDIDAS CONTRA ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

De acuerdo con la legislación Colombiana y las recomendaciones de las autoridades sanitarias, a los visitantes que presenten síntomas de alguna enfermedad infecciosa o contagiosa de cualquier tipo, o cuando el operador de la entrada advierta que el visitante pueda ser portador de alguna enfermedad que ponga en riesgo la salud o la integridad de los demás visitantes del personal, así como a sus acompañantes cercanos, se les pedirá que se aislen voluntariamente en un lugar designado a estos efectos a la espera de su evaluación por parte del personal médico, el parque se reserva el derecho de admisión en estos casos. De negarse la entrada no habrá derecho a devoluciones.

13.2. COMPORTAMIENTO DEL PÚBLICO

Los robos, las alteraciones del orden público, la violencia verbal y física, los comentarios ofensivos, los fraudes, las estafas, los estados de ebriedad, los atentados contra las buenas costumbres, los actos malintencionados, el incumplimiento de las normas de seguridad y del reglamento interno y los actos y las expresiones de racismo o de cualquier otro comportamiento discriminatorio podrán provocar la intervención del operador y la toma de medidas pertinentes, como avisar a la policía, presentar una denuncia o escoltar al visitante hasta el exterior de los Parques sin derecho a compensación o reembolso. Por motivos de seguridad, está prohibido desplazarse o correr de forma temeraria dentro de los Parques.

Rogamos respetar la limpieza de los espacios y las instalaciones que han sido acondicionadas teniendo en cuenta tu comodidad y bienestar.

Los visitantes no pueden acceder a las zonas protegidas o de acceso restringido de los Parques.

En todo momento se deberá respetar las áreas delimitadas y las distancias establecidas por el operador de cada estación para la interacción con los animales.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO no asumirá responsabilidad frente a aquellos visitantes o cualquier tercero que no respeten las áreas delimitadas, la distancia recomendada, o que presenten un trato o conducta inadecuada frente a los animales o el personal del parque.

Todos los visitantes, incluyendo tutores legales, adultos responsables, personas menores de edad, deberán respetar a los animales y mantener una distancia segura. El respeto a los animales implica un trato digno, su no maltrato ya sea físico o mediante actos que los puedan estresarlos o alterar su comportamiento. Los adultos serán responsables del comportamiento de los menores a su cargo.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 14 de 25

En las estaciones de entretenimiento y espectáculos, está prohibido hacer fotos con flash o filmar con iluminación adicional.

Está prohibida la interacción física con los animales salvo que el operador de la atracción y/o estación lo autorice.

Está prohibido organizar comidas colectivas al aire libre que requieran equipamiento especial (nevera, hornillo, mesa plegable, envases voluminosos) en el interior del recinto de los Parques.

Por motivos de seguridad e higiene, está prohibido beber y comer dentro del recinto de todas las estaciones de entretenimiento incluidas las colas de espera. El parque definirá las zonas en las que los visitantes podrán adquirir e ingerir alimentos.

13.3. EVACUACIÓN DEL PARQUE

El operador se reserva el derecho de limitar, restringir o denegar el acceso al parque, o de evacuarlo, si el índice de ocupación es demasiado elevado, por motivos de seguridad o en casos de fuerza mayor.

13.4. ROBOS Y DAÑOS A LAS PERTENENCIAS DE LOS VISITANTES

El parque no se hace responsable de los robos, pérdidas o deterioros que pudieran sufrir los objetos personales de los visitantes dentro del recinto o en las áreas de estacionamiento. Recomendamos no dejar ningún objeto de valor en las áreas de consigna, en dentro de los vehículos en el estacionamiento.

13.5. COMPORTAMIENTO

El parque se reserva el derecho de denegar el acceso a toda persona cuyo comportamiento pudiera conllevar un riesgo para su seguridad, la de los otros visitantes, la de los empleados o la de las atracciones y los espacios de espectáculos.

13.6. VIDEOVIGILANCIA

El recinto estará equipado con un sistema de videovigilancia en las áreas de acceso al público, por tal razón al adquirir su entrada y aceptar nuestros términos y condiciones, usted autoriza al parque a tratar los registros fílmicos obtenidos a través de los sistemas de circuito cerrado para: a) Monitoreo de la seguridad del recinto. b) Monitoreo de las actividades y el comportamiento de los usuarios en las áreas públicas. c) Correcto uso de las atracciones. d) Para investigaciones internas. e) Para evidencia en procesos judiciales o por requerimiento de autoridad competente.

Entiendo que yo y LOS MENORES bajo mi cuidado nos encontramos en una zona de video vigilancia y autorizo que se haga uso del sistema de vigilancia por medio de un circuito cerrado de televisión (CCTV) que capta y graba imágenes en las cuales puedo aparecer yo y/o los menores bajo mi cuidado, y que estas acciones serán consideradas como tratamiento de datos personales a los que se refiere el numeral anterior

Bajo la ley de habeas data y protección de datos personales el parque no estará obligado a entregar a terceras personas copias de sus registros fílmicos, salvo orden de autoridad competente.

El parque podrá mantener los registros fílmicos por un periodo de hasta noventa (90) días, así mismo podrá eliminarlos sin previo aviso sin que esto implique omisión o responsabilidad a su cargo.

13.7. PERSONAL DE SEGURIDAD

El parque podrá contar con personal de seguridad el cual estará capacitado para emplear fuerza no letal en caso de ser necesario con el objeto de reducir una posible amenaza.

El parque podrá contar dentro de sus instalaciones con la presencia de personal de vigilancia armado.

13.8. OBJETOS ABANDONADOS

Este documento es propiedad de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S. queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito. Cualquier documento impreso, diferente del original y las copias controladas, y cualquier archivo electrónico que se encuentre por fuera del archivo oficial diferente del respaldo original serán considerados como copia no controlada.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 15 de 25

El parque se reserva el derecho de disponer de los objetos abandonados de la manera más adecuada y en colaboración con las autoridades competentes.

13.9. ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO

El parque no se hace responsable por daños, hurtos o accidentes de cualquier naturaleza ocurridos en las áreas de estacionamiento establecidas.

El parque no se hace responsable por la pérdida de objetos dejados en los vehículos estacionados.

El parque no se hace responsable por la muerte o lesiones a personas ocasionados por los vehículos que usen las áreas de estacionamiento.

14. ESTADO DE SALUD

El visitante entiende y acepta que por motivos de seguridad, el acceso y la participación en algunas estaciones de entrenamiento requiere estar en buena forma física y gozar de buena salud, no padecer hipertensión, problemas cardíacos, alergias, problemas de espalda o de cuello, sufrir mareos o cualquier otro problema de salud o discapacidad que pudiera verse agravada por la interacción con los animales.

Por lo anterior, el visitante o la persona a cargo (en el caso de los menores de edad) se compromete a haber comprobado su estado de salud antes de su llegada al parque y de conocer las advertencias, condiciones de acceso y normas de seguridad a través de la consulta de los folletos, las páginas web pertinentes y la información disponible en la entrada de las atracciones, en las guías o mediante consultas a los empleados del parque.

Las restricciones basadas en motivos de salud y de seguridad no se consideran medidas discriminatorias.

En caso de enfermedad o discapacidad, el parque se reservará el derecho de ingresos a sus atracciones conforme al reglamento.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO no recomienda el acceso a personas que tengan alguna condición(es) médica(s) (patología), alergia(s), o fobia(s) que estén relacionadas o puedan verse afectadas por la interacción con los animales del parque. Si el visitante, cualquiera de sus acompañantes o las personas a su cargo, presentan algún tipo de condición médica, alergia o fobia que pueda verse afectada o agravada por la interacción o cercanía con los animales, accederá al parque bajo su propia responsabilidad, exonerando a ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO de cualquier evento, daño o perjuicio relacionado con dicha condición.

En caso de que el visitante posea una o varias condiciones(es) medica(s), que pueda verse afectada o agravada por la interacción con los animales, deberá informarlo antes de acceder, así mismo deberá suscribir un consentimiento informado. En estos casos el acceso al parque será por cuenta y riesgo del visitante.

La omisión del visitante o la persona responsable de informar sobre alguna condición medica que pueda poner en riesgo su seguridad se entenderá por ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO como un acto de mala fe.

El parque declara que pese a que todos los animales son sometidos a estrictos controles sanitarios (vacunación, desparasitación, control de plagas y revisiones periódicas por veterinario), la interacción de estos con las, pueden representar un riesgo de contagio de algunas enfermedades como pero sin limitarse a la: toxoplasmosis, coriomeningitis linfocítica, enfermedad de Lyme, tularemia, fiebre por garrapatas, mal de rabia, o cualquier enfermedad origen zoonótico. En cualquier caso el visitante o la persona a cargo, asumirá la responsabilidad de cualquier evento derivado por la interacción con los animales y el posible contagio de enfermedades por contacto directo, parásitos o similares.

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO dispondrá de personal capacitado y autorizado conforme a las regulaciones Colombianas para prestar la atención de primeros auxilios en caso de alguna emergencia.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 16 de 25

15. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

En algunas estaciones de entretenimiento se aplican restricciones de acceso por edad, peso o estatura. Asimismo, la configuración o las características de cada estación podría impedir la participación de visitantes con determinadas características físicas.

En cualquier caso, el operador de la estación podrá restringir en cualquier momento el uso o el acceso de cualquier visitante a la estación, cuando advierta cualquier circunstancia que ponga en riesgo la salud, la vida o la seguridad del visitante, del personal del parque o de cualquiera de los animales.

Para mayor información sobre las características físicas aplicables a cada atracción el visitante deberá consultar el respectivo reglamento a través de los canales de difusión autorizados.

16. EDAD

En algunas estaciones se aplican restricciones de acceso por edad. Asimismo, la configuración o naturaleza de una estación podría impedir la participación de visitantes con determinadas características de edad, como por ejemplo la interacción con ejemplares equinos o bovinos que requieran habilidades motrices adecuadas.

En cualquier caso, el operador de la atracción y/o estación podrá restringir en cualquier momento el uso o el acceso de cualquier visitante a la atracción y/o estación, cuando advierta cualquier circunstancia que ponga en riesgo la salud, la vida o la seguridad del visitante, del personal o de los animales.

Para más información sobre las características de edad aplicables a cada atracción el visitante deberá consultar el respectivo reglamento a través de los canales de difusión autorizados.

17. ACCESO A MUJERES EMBARAZADAS

Las mujeres embarazadas deberán acatar las condiciones, las restricciones y los requisitos de acceso a las estaciones del parque.

Las mujeres embarazadas que ingresan al parque lo hacen bajo su propia responsabilidad.

El parque por motivos de salud y seguridad se reservará el derecho de permitir el acceso a las estaciones a mujeres embarazadas sin que esto implique discriminación.

El parque declara que pese a que todos los animales son sometidos a estrictos controles sanitarios (vacunación, desparasitación, control de plagas y revisiones periódicas por veterinario), la interacción de estos con personas en estado de embarazo o gestación, pueden representar un riesgo de contagio de algunas enfermedades como pero sin limitarse a la: toxoplasmosis, coriomeningitis linfocítica, enfermedad de lyme, tularemia, fiebre por garrapatas, mal de rabia, o cualquier enfermedad origen zoonótico. En cualquier caso el visitante en estado de embarazo ingresará al parque por su cuenta y riesgo y asumirá la responsabilidad por cualquier evento derivado de la interacción de los animales.

El operador de la atracción y/o estación podrá restringir en cualquier momento el uso o el acceso de cualquier visitante a la atracción y/o estación, cuando advierta cualquier circunstancia que ponga en riesgo la salud, la vida o la seguridad del visitante, del personal o de los animales.

18. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se denomina visitantes con discapacidad a toda aquella persona que tiene una restricción o ausencia de poder realizar una o más actividades de la vida cotidiana, lo cual no impide que puedan divertirse y tener una experiencia positiva en el parque, por lo tanto PANACA VIAJERO maneja una "Política de visitantes con discapacidad" la cual consiste en que

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 17 de 25

aquellas personas con algún tipo de discapacidad podrán hacer uso de las estaciones y eventos del parque mediante la suscripción de un consentimiento informado.

Las personas con discapacidad deberán ingresar acompañados en todo momento a las instalaciones del parque.

El operador de la estación podrá restringir a personas discapacitadas el acceso o la interacción con los animales, cuando dicha discapacidad represente un riesgo para la vida, la salud o la integridad de los visitantes, el personal del parque o cualquiera de los animales.

Todos los visitantes con discapacidad tienen el mismo derecho de pago cada vez que deseen ingresar a nuestras instalaciones y también deberán cumplir con las restricciones que se indican en el reglamento de uso y las instrucciones impartidas por el operador.

19. DEMORAS EN EL CIERRE Y LA APERTURA

El parque o algunas de sus estaciones podrían ver demorada su apertura o estar cerrados por obras, condiciones meteorológicas adversas o por motivos de seguridad. Se informa a los visitantes de que estos cierres pueden producirse sin previo aviso y sin derecho alguno a reembolso o compensación.

Es posible que el día que el visitante acceda al parque algunas estaciones se encuentren fuera de servicio, debido a labores de mantenimiento, controles médicos o veterinarios de los especímenes (animales), enfermedad del animal, fatiga o estrés del animal, muerte del animal o cualquier otra situación asociada al parque, en cuyo caso ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S – PANACA VIAJERO no estará obligada a devolver el valor de la boleta, siempre y cuando garantice que el sesenta por ciento (60%) de las estaciones ofrecidas estén funcionando.

20. ACTIVIDADES COMERCIALES NO AUTORIZADAS

Queda totalmente prohibida a) La venta ambulante y distribución de material impreso de cualquier tipo de producto y/o servicio dentro del parque, así como la distribución de panfletos, folletos u otros materiales impresos o carteles por parte de los visitantes. También está prohibida la reventa de entradas para el parque (compra y venta). b) Fotografías, grabaciones y copias captados por los visitantes en el recinto, estos solo podrán ser utilizados con fines estrictamente personales y no comerciales, a no ser que medie una autorización expresa, previa y por escrito del ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S.

Sin perjuicio de las acciones legales a las que hubiere lugar, en caso de incumplimiento el parque se reservará el derecho de expulsión del recinto sin derecho alguno a reembolso o compensación.

21. CONDICIONES GENERALES DE ACCESO

En cualquier caso los visitantes podrán consultar todas las condiciones de uso y seguridad asociadas a cada estación con el operador encargado o en los avisos informativos.

El visitante tendrá la responsabilidad de poner en conocimiento del personal del parque cualquier situación que pueda poner en riesgo su seguridad, la de las personas a su cargo o cualquier tercero, para que se adopten las medidas y protocolos necesarios.

El parque no asumirá responsabilidad y estará exonerado de todo daño o perjuicio que sufran aquellos visitantes que actúen de manera reticente, negligente, dolosa u omisiva.

Sin perjuicio de las condiciones y reglamentos aplicable a cada una de las estaciones y shows, serán comunes a todas las siguientes reglas: **1.** Todos los menores de edad que deseen ingresar al parque deberán estar supervisados por un adulto, quien se hará responsable del cumplimiento de las presentes disposiciones y de las recomendaciones del operador. **2.** Está prohibido el ingreso al parque con armas de fuego, objetos punzo cortantes o cualquier objeto

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 18 de 25

contundente. **3.** Los usuarios del parque utilizarán los servicios bajo su propia responsabilidad. **4.** Está prohibido ingresar a al parque bajo la influencia de alcohol, de sustancias psicotrópicas o cualquier otra sustancia que altere el comportamiento y/o situación de alerta. Se reprimirá severamente a quienes porten bebidas embriagantes. Tanto los adultos como los menores que consuman licor serán expulsados del parque. No se permite fumar en ninguno de los espacios familiares de PANACA Viajero. **5.** Abstenerse de exigir a los empleados y Operadores conducta distinta de las establecidas como normas de operación. **6.** Abstenerse de usar los servicios del parque, sus estaciones, o los animales para actividades que representen riesgo para su integridad personal y de las personas a su cargo, en especial, por condiciones de tamaño, salud, edad, embarazo, condiciones mentales, psicológicas o físicas, respetando en todo caso las instrucciones y restricciones que se suministren para el acceso a las mismas. **7.** Exigir a las personas a su cargo que eviten realizar cualquier actividad que ponga en riesgo su propia integridad o la de demás personas y animales del parque. **8.** Abstenerse de ingresar a los cuartos de máquinas, las áreas de operación y mantenimiento, potreros, chiqueros, huacales y demás áreas destinadas para la estancia de los animales, así como a las demás áreas que se encuentren restringidas al público. **9.** Está prohibido ingresar al parque con objetos contundentes, punzo cortantes o similares que puedan servir como armas o lesionar a las demás personas o animales. **10.** Está prohibido el ingreso con cámaras fotográficas profesionales, videograbadoras profesionales a las áreas de interacción con los animales. **12.** Está prohibido el ingreso con bufandas, estolas, velos o similares en aquellas atracciones y/o estaciones que puedan generar riesgo en la interacción con los animales, el operador le informará sobre esta situación. **13.** Está prohibido escalar o trepar por zonas en lugares no autorizados, tales como las cercas, los cerramientos o los lugares de estancia en dónde permanezcan los animales. **14.** Está prohibido el ingreso a las estaciones usando sandalias, chancletas y en general calzado que no sea totalmente cerrado. **15.** Está absolutamente prohibido alimentar a los animales, salvo que el operador de la atracción y/o estación lo autorice; en cualquier caso solo se podrán suministrar los alimentos que sean provistos directamente por el parque. **16.** Está prohibido el ingreso a las estaciones con alimentos o bebidas de cualquier clase. **17.** Está prohibido el ingreso al parque con mascotas de cualquier especie. **18.** Está prohibido hacer ruido excesivo, o realizar acciones que puedan alterar el comportamiento de los animales, como por ejemplo movimientos violentos o agresivos, gritos, golpes, etc. **19.** Está prohibido correr o saltar en lugares no aptos o permitidos. **20.** Las personas portadoras de prótesis, implantes médicos, lesiones recientes, patrón restrictivo cardíaco, gestantes, cardiopatías, portadores de férulas, desorden nervio muscular, no podrán cabalgar o montar animales. **21.** El usuario deberá estar afiliado a una entidad promotora de salud o contar con una póliza de salud, en caso de no disponer de alguna de estas, deberá informarlo al operador de la atracción y suscribir un consentimiento informado. **22.** Está prohibido el uso de los servicios del parque bajo condiciones climáticas de lluvia, nieve, tormentas, tornados de cualquier clase, terremotos, granizo, maremotos o similares, y en general bajo cualquier tipo de condición medio ambiental o de cualquier índole que pueda poner en riesgo la vida o la integridad del visitante, el personal del parque o la de cualquiera de los animales. **23.** Está prohibido el uso de los servicios del parque en caso de incendio o emergencia de cualquier tipo. En caso de emergencia usted deberá acatar las instrucciones del personal del parque y dirigirse a la salida de emergencia mas cercana. **24.** Las personas con discapacidades deberán ingresar en compañía de un adulto responsable y suscribir consentimiento informado. **25.** Se encuentra prohibida la manipulación o la alteración de la conducta de los animales, empleando cualquier tipo de sustancia o artefacto, tales como: agentes químicos indistintamente de si estos son de origen natural o artificial, silbatos ultrasónicos, luces láser, luces estroboscópicas o incandescentes, espejos, grabaciones que imiten o reproduzcan sonidos o frecuencias que puedan alterar el comportamiento de los animales y movimientos o acciones que induzcan a los animales a conductas agresivas. **26.** El parque no se responsabiliza por objetos perdidos ni por posesiones personales de ningún tipo. **27.** El parque no se responsabiliza por el extravío de personas, todo menor de edad deberá estar acompañado de un adulto responsable. **28.** Cuando la estación se encuentre al aire libre, se recomienda el uso de bloqueador solar, protección de los rayos solares e hidratación permanente, el parque no se hace responsable por quemaduras solares, golpes de calor o deshidratación. **29.** El horario de PANACA VIAJERO es de 11:00AM a 9:00PM del 21 de junio al 1 de julio de 2024 de lunes a domingo, incluyendo festivos. **30.** Todo visitante debe cancelar el valor de su boleta antes de ingresar al parque. Los niños menores de 1 año son los únicos exentos de pago de boletería; será necesario presentar un documento oficial que certifique su fecha de nacimiento. **31.** Las boletas son válidas solo para el día señalado al momento de realizar la

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 19 de 25

compra. **32.** No se hará devolución de dinero, ni extensión de boletería por cambios climáticos fuera de nuestro alcance operativo. **33.** El parque no asume responsabilidad por la pérdida de elementos personales de los visitantes. **34.** Una vez que ingreses a PANACA Viajero, solo se te permitirá acceder al parque en una única ocasión por boleta. No se permitirá el reingreso posterior durante el mismo día con la misma boleta. **35.** No están permitidos globos, bicicletas, patinetas, patines, triciclos, grabadoras, parlantes y otros elementos que puedan molestar o lesionar a los visitantes, operarios y/o animales. **36.** Cada boleta de ingreso cuenta con desprendible que debe presentar para el ingreso al “Show PANACA”. Es responsabilidad del visitante conservar y presentar su boleta para el ingreso del “Show PANACA”. PANACA Viajero no se responsabiliza por la pérdida del boleto de ingreso al “Show PANACA” **37.** El ingreso al Show PANACA se realizará por orden de llegada y está sujeto a un aforo máximo permitido, en caso de que no puedas ingresar a un determinado show debido a que se encuentre lleno, tendrás la oportunidad de ingresar al próximo show programado. **38.** Mujeres embarazadas ingresan bajo su propia responsabilidad. **40.** Al ingresar al parque, el usuario comprende y acepta los riesgos inherentes y atenderá las recomendaciones de seguridad que le impartan los operarios, intérpretes y administrativos. **41.** Los animales son seres vivos. Absténgase de tocarlos (a menos que sea autorizado acompañado por alguno de nuestros facilitadores), molestarlos o golpearlos. Esto puede resultar peligroso para la seguridad de los visitantes, operarios y/o animales. **42.** Utilice zapatos y camisa mientras esté en el parque. **43.** Los animales no responden positivamente ante el ruido, por eso tendrá una mejor oportunidad de verlos si evita gritar. Los visitantes deben caminar por los espacios señalados, respetar las filas, zonas de circulación, mantener el orden y la compostura durante su ingreso, permanencia y salida del parque. **44.** No está permitido ingresar a las áreas de manejo, operación, mantenimiento, bodegaje y demás zonas restringidas. **45.** Si tiene una urgencia médica, diríjase a cualquier funcionario del parque. Por disposiciones legales, no estamos autorizados para suministrar medicamentos a nuestros visitantes. Para emergencias mayores contamos con un servicio médico ambulatorio y plan de atención a emergencias. **46.** Si previamente contrató servicios de refrigerio, interacciones y cartillas, es responsabilidad de cada grupo la entrega de los bonos para la entrega de cada uno de los elementos acordados. Si el responsable pierde los bonos o boletas PANACA Viajero no se hace responsable de la pérdida. **47.** Para el ingreso, los visitantes deben portar el carnet de seguro estudiantil o seguro médico.

Tenga en cuenta que el incumplimiento de estas normas facultará al parque para retirar a la persona o grupo de personas que las infrinjan.

El parque se reserva el derecho de admisión o de retirar visitantes cuyo comportamiento afecte la seguridad de los visitantes, personal interno, ambientes y animales.

22. COMPROMISO DE TRATO DIGNO A LOS ANIMALES

En cumplimiento de la Ley 1774 de 2016 y demás normativas relacionadas, todos los visitantes se comprometen a garantizar el trato digno y respetuoso a todos los animales, reconociendo su calidad de seres sintientes y su derecho a no ser maltratados, en especial los visitantes se comprometen y decolaran: **1.** Respeto a la Vida y Bienestar Animal: el visitante reconoce que los animales son seres sintientes y como tal, merecen un trato respetuoso y digno. Nos comprometemos a promover su bienestar y a prevenir cualquier forma de maltrato o crueldad, **2.** Cumplimiento Legal: El visitante actuará con arreglo a las normas sobre el trato a los animales y en consecuencia asegurará el cumplimiento de todas las normativas y leyes vigentes en Colombia que protegen a los animales, incluyendo la Ley 1774 de 2016, que los reconoce como seres sintientes y establece sanciones para quienes incurran en maltrato animal. **3.** Educación y Sensibilización: La finalidad del parque es la de promover la educación y sensibilización sobre la importancia del respeto y cuidado de los animales, por tal razón tratándose de adultos responsables con menores a cargo, tendrán la obligación de promover el trato digno hacia los animales. **4.** Prácticas Éticas: El visitante adoptará prácticas éticas durante su estancia en el parque, procurando propiciar un entorno seguro, saludable y libre de sufrimiento a los animales.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 20 de 25

23. PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN

Sin perjuicio de las normas y procedimientos indicados en el manual de operaciones de cada estación, serán comunes a todos los siguientes procedimientos: **1.** Verificar las condiciones generales de los animales a través de una inspección visual, así mismo el operador realizará una Inspección visual de los cerramientos, estancias, establos o cualquier locación en dónde se encuentre el animal. **2.** El operador deberá verificar el estado del animal, verificando que este no presente conductas extrañas, alteraciones en su salud, o cualquier circunstancia que pueda afectar a los visitantes o al animal mismo. **3.** El operador deberá verificar que el perímetro esté limpio asimismo verificar que las barandas estén en buen estado y que los puntos de acceso, escaleras, rampas y salidas de acceso al público se encuentren en buen estado y despejadas. **4.** Revisar los banners, letreros de comunicación, reglamento de uso y de esta manera asegurarse que estén en su lugar, actualizados y en buen estado. **5.** Revisar que no haya superficies filosas, en mal estado o que puedan causar riesgo a los visitantes, en el caso de detectarlas comunicar al Técnico de Mantenimiento y se puedan realizar las reparaciones. **6.** Observar que los cables de energía, e instalaciones no estén dañados y gastados en el caso de detectarlos, comunicar al Técnico de Mantenimiento y se puedan realizar las reparaciones. **7.** Antes de dar inicio al funcionamiento de la atracción y/o estación deberá verificar que el animal se encuentre debidamente alimentado, hidratado y en condiciones para interactuar con el público. **8.** El operador de la atracción deberá mantenerse alerta a los ruidos, comportamiento u olores extraños que pueden indicar un problema con alguno de los animales. **9.** Por mínimo que sea el problema se debe de comunicar de inmediato al supervisor encargado en el respectivo turno, el cual se encargará de investigar, corregir el inconveniente o dar el diagnóstico del problema antes de continuar con el funcionamiento de la atracción.

Cuando el operario advierta alguna circunstancia que pueda poner en riesgo la seguridad de los visitantes, los empleados, contratistas o subcontratistas, podrá suspender el uso de la atracción sin que esto suponga incumplimiento de cara al usuario.

La suspensión de servicios por motivos de seguridad no faculta al usuario a solicitar reembolsos o compensaciones.

24. INCENDIO, CLIMA, EVENTOS DE LA NATURALEZA, TERRORISMO, HUELGA, ASONADA, MOTÍN, GUERRA, CONMOCIÓN CIVIL, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, ACTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE.

La seguridad de nuestros visitantes es nuestra principal prioridad. Debe tenerse en cuenta que circunstancias fortuitas o de fuerza mayor podrán alterar o suspender la operación del parque de manera transitoria o permanente. Tales alteraciones pueden derivarse sin limitarse a: incendios, fenómenos climáticos, eventos de la naturaleza, terrorismo, huelga, asonada, motín, guerra, conmoción civil o popular, actos mal intencionados de terceros o cualquier evento que ocasione graves alteraciones del orden público, así como los actos de autoridades competentes, ocurran estos o no dentro del recinto del parque.

El visitante entiende y acepta que los eventos de fortuitos o de fuerza mayor pueden causar el cierre del parque antes del horario programado, o incluso afectar la apertura al público del mismo, volviendo a habilitar el servicio tan pronto como podamos garantizar operaciones seguras. **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S** en calidad de operador, no efectuará reembolsos ni compensaciones por suspensiones o cancelaciones derivadas de eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

25. CONDICIONES DE OPERACIÓN

El visitante entiende y acepta que el parque desarrolla su actividad a la intemperie y que por ende existe una alta probabilidad que los servicios se vean afectados por acción del clima u otros eventos de la naturaleza.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 21 de 25

Al momento de adquirir su entrada y al aceptar los presentes términos y condiciones, el visitante tiene conocimiento que ante un evento climático adverso el parque podrá suspender sin previo aviso la prestación de los servicios.

El visitante declara haber sido informado que para efectos de estas políticas se entiende como un evento climático adverso, todas aquellas condiciones que ponen en riesgo la seguridad de los visitantes o que impidan brindar los servicios de manera segura.

Para garantizar la seguridad de los visitantes, la de nuestros empleados y animales, el parque deberá operar bajo condiciones climáticas optimas las cuales son: Tipo de clima: seco, Temperatura máxima (sensación térmica) no superior a los 40°C, Temperatura mínima: 5°C, Vientos máximos: hasta 15 kph.

Por tratarse de atracciones al aire libre, el parque no podrá operar en condiciones de lluvia, nieve, granizo, tormenta, tormenta eléctrica, anegación, tifón, tornado, huracán, maremoto, sismos, vientos que superen los 15 kph u otra que pueda poner en riesgo la integridad de los visitantes, personal y animales.

Cuando el parque deba suspender la operación por eventos de la naturaleza, el visitante no tendrá derecho a reembolso ni compensación.

26. EVENTOS DE TERRORISMO, HUELGA, ASONADA, MOTÍN, GUERRA, CONMOCIÓN CIVIL, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, ACTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE.

Para garantizar la seguridad de los visitantes, empleados, contratistas y subcontratistas el parque podrá suspender la prestación de los servicios sin lugar a reembolso o compensación ante el temor justificado o la ocurrencia de actos de terrorismo, huelga, asonada, motín, guerra, conmoción civil o popular, actos mal intencionados de terceros, graves alteraciones del orden público o actos de autoridad competente ocurran estas o no dentro del recinto del parque.

27. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Con la adquisición de la entrada el usuario acepta que el parque le ha informado de manera clara, oportuna y suficiente acerca del uso adecuado de cada uno de los servicios ofrecidos, y de las medidas de protección mínimas exigidas, las cuales el usuario se obliga a cumplir y/o a hacer cumplir por parte de las personas bajo su cuidado, mientras permanezca dentro de las instalaciones.

Adicionalmente: 1) Entiendo que la participación en las actividades del parque implican ciertos riesgos inherentes a éstas, riesgos conocidos y desconocidos entre los cuales se incluyen, pero no limitan a: lesiones físicas, emocionales, fracturas, caídas, colisiones con objetos u otros participantes, laceraciones, traumas, contagio, entre otros. Tratándose de adultos responsables, acepto que al participar y/o permitir la participación de LOS MENORES estoy asumiendo todos los riesgos conocidos y desconocidos y decido voluntariamente participar en las actividades ofrecidas por el parque consciente de la exposición natural que la actividad conlleva. 2) Renuncio a presentar cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial y/o demanda contra el parque por el acaecimiento de cualquiera de los eventos mencionados y/o cualquier otro conocido y/o desconocido, pero inherente a las actividades desarrolladas en las instalaciones del parque de las cuales soy consciente y soy responsable con aceptación de los presentes términos. Igualmente declaro que es solo mi responsabilidad la supervisión del menor(es) a mi cargo. El parque no se hace responsable por la eventual salida del niño de las instalaciones del parque por lo cual si el niño sale del local entiendo es mi responsabilidad. 3) Libero desde el momento de la compra de mi entrada y la aceptación de los presentes términos y condiciones, al parque y a su operador de cualquier tipo de responsabilidad u obligación de cualquier naturaleza por la ocurrencia de cualquiera de los riesgos derivados de caso fortuito o fuerza mayor, por el hecho de un tercero o por el hecho de las cosas, que le pudieran ser imputables por encontrarse dentro de las instalaciones del parque y/o por la ejecución de las actividades

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 22 de 25

prestadas, que puedan afectar mi integridad y/o la de las personas a mi cargo. 4) Autorizo al personal del parque a prestar la atención medica de primeros auxilios, emergencia y o transporte en caso de presentarse cualquiera de los riesgos mencionados y/u otra eventualidad, y asumir todos y cada uno de los costos que conlleve el traslado y/o atención y/o diagnóstico y/o curación y/o tratamiento y/o rehabilitación, sin que esto conlleve a un reclamo de indemnización de daños y perjuicios renunciando desde este momento a interponer cualquier reclamación o demanda en su contra. 5). Acepto voluntariamente y permito bajo mi responsabilidad a LOS MENORES, participar de las atracciones que se encuentran instaladas en el parque.

28. DERECHOS DEL CONSUMIDOR

En virtud del presente contrato visitante/usuario, se obliga a adoptar todas la medidas y procedimientos necesarios que garanticen la protección de los derechos del consumidor de conformidad a la Ley 1480 de 2011, así como cualquier otra norma que la complemente, adicione o modifique. Por lo anterior **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S** pone a disposición un procedimiento de atención al cliente, un procedimiento para la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los clientes; así mismo pone a disposición un canal adecuado y suficiente de atención al cliente en el que se disponga de líneas telefónicas de atención administradas por sistemas o personal capacitado, correos electrónicos, redes sociales y/o sistemas de mensajería (mensaje de datos), así como cualquier otro canal y/o sistema idóneo que permita atender de manera adecuada todas los requerimientos de sus clientes.

29. DERECHO DE RETRACTO

Para las compras realizadas a través de medios no convencionales, aplicará el derecho de retracto en los términos establecidos en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011.

30. POLÍTICAS DE COMPRA

Los menores de catorce (14) años deben estar siempre acompañados de un adulto. Los padres de familia o personas mayores que acompañen a los niños menores de catorce (14) años serán responsables de su cuidado y atención en todo momento.

Los niños menores de catorce (14) años deben presentar el documento de identidad para poder ingresar al parque.

Al momento de realizar las compras a través de la página web y no se genere los soportes y/o el envío al correo electrónico del comprador de las boletas de ingreso, se debe presentar el comprobante de pago (PSE o tarjeta de crédito) y el documento de identidad original de la persona que realizó la compra.

Toda persona mayor de 14 años deberá pagar la tarifa establecida para adultos.

Todas las compras realizadas en los puntos de taquillas del parque tienen vigencia de ingreso únicamente para el mismo día de compra.

Todas las compras realizadas por medio de la página web tienen vigencia de ingreso únicamente para el mismo día de compra.

Las tarifas de ingreso y/o productos habilitados para la venta son los publicados en los diferentes canales de comunicación. En caso de promociones se aplicarán los términos y condiciones establecidos.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 23 de 25

Las compras a través de la página web solo podrán ser realizadas por una persona mayor de edad.

Solo el titular de la compra podrá reclamar las boletas adquiridas a través de la página web.

No está permitida la reventa ni la cesión de la entrada a terceros.

31. TARIFAS

De conformidad a lo establecido en la Ley 1480 de 2011, las tarifas y condiciones de servicio serán informadas a través de los siguientes canales oficiales: a) para boletería digital: sitio web eventu.co, b) para boletería física: taquillas del parque y puntos de venta físicos autorizados.

Las tarifas podrán ser sujetas a cambios y modificaciones en cualquier momento.

El parque respetará las tarifas, los términos y las condiciones vigentes al momento de realización de la compra.

Para más información sobre los derechos de acceso al parque y sus valores usted deberá acudir a los canales de información autorizados.

El parque no se responsabiliza por compras efectuadas a través de personas o canales de venta no autorizados.

32. DEVOLUCIONES

En caso de presentarse una solicitud de cancelación y/o devolución o cualquier otro trámite para compras online, deberá ser realizado a través de nuestro correo electrónico info@artkangel.co, dentro de los (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de compra, lo anterior de conformidad con la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del consumidor). Ninguna solicitud de cambio o devolución será recibida para boletería vencida. Cabe resaltar que, si realizó la compra web y el pago fue por medio de PSE o Efecty, la reversión del saldo pagado se efectuará al método de pago utilizado para la compra. Si fue realizado con tarjeta de crédito o débito se reintegrará al mismo método, no obstante, luego de que se notifique la devolución, podrán transcurrir hasta quince (15) días hábiles para que el banco acepte el reintegro y pueda ver reflejado el dinero en su cuenta bancaria.

Las solicitudes de retracto deberán ser resueltas dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles

Podrán descontarse las tarifas financieras y los costos por servicio del operador de boletería en línea.

No aplicará devolución para las compras de boletería física en los puntos de venta autorizados.

NOTA: Si redime el pedido o parte de él perderá el derecho a realizar alguna solicitud de devolución o cambio, dado que al redimir parcial o completamente el pedido confirma que ha hecho uso del servicio.

33. CANALES PARA EL TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

El parque ha dispuesto de un procedimiento para el trámite de las peticiones quejas y reclamos, el cual podrá ser consultado en el sitio web <https://eventu-sas.odoo.com/panacaviajero>

Tenga en cuenta que los canales autorizados para el trámite de su petición, queja o reclamo son:

- a. Sitio web: <https://eventu-sas.odoo.com/panacaviajero>
- b. buzón físico: en la taquilla del parque.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 24 de 25

34. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA DE USO DE IMÁGENES

ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S conservará, en el marco de los contactos y/o de las relaciones comerciales o civiles que se establezcan con las personas naturales o jurídicas que sean clientas o proveedoras de bienes o servicios a **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S**, datos relacionados con aquellas, tales como: nombre, razón o denominación social, NIT, teléfonos de contacto, direcciones de correo electrónico, mensajes de datos y correspondencia cursados, información financiera, relación de pagos efectuados y/o recibidos, y descripción de operaciones y/o de actividades. Todos estos datos se recaudan, usan y conservan con el fin de determinar si se establece o no una relación contractual, si **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S** está cumpliendo con sus obligaciones y/o si el proveedor está cumpliendo con las suyas, si existen riesgos asociados a la operación civil o comercial de que se trate, de mantener un registro histórico de la ejecución de las relaciones surgidas y de los antecedentes de su formación, y en general, con el fin de cumplir con las obligaciones y de ejercer los derechos asociados a la actividad de **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S**, incluida la obligación de reportar cualquier hecho o actividad a las autoridades administrativas locales o nacionales que regulan la operación comercial de **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S**.

Se me ha informado de manera clara y comprensible que - sin perjuicio de lo previsto en la Ley - personalmente y/o LOS MENORES bajo mi cuidado, tengo derecho: (i) a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados; (ii) a solicitar prueba de esta autorización o de la que haga sus veces; (iii) a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales cuyo tratamiento he consentido; (iv) revocar la autorización y/o a solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y a (v) acceder en forma gratuita a los datos personales suministrados

Por razones de seguridad, la información de toda persona que ingresa permanece, y sale del parque, será objeto de registro y almacenamiento. Esta información podrá constar en grabaciones de video donde conste la imagen y otras características biométricas de la persona que visita las instalaciones del establecimiento de comercio, así no sea cliente o usuario de las atracciones instaladas en él.

Al comprar tus boletas para PANACA VIAJERO, aceptas la toma y el uso de fotos en el lugar de las atracciones por parte de nuestro equipo de Marketing. Las fotos serán usadas exclusivamente para publicar en nuestros canales digitales, esto como prueba de la diversión que se vive en PANACA VIAJERO. Estas fotos no tienen ningún otro uso comercial. Esta política aplica para niños y adultos.

Para los efectos necesarios, **ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S** dispone la información correspondiente a la sociedad y medios de contacto.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.844.535-5
EMAIL	info@artkangel.com

Estos Términos y Condiciones han sido dispuestos de conformidad con las leyes colombianas. Cualquier acción o reclamación deberá hacerse ante los Tribunales de Colombia.

Estos Términos y Condiciones están sujetos a cambios sin previo aviso, bajo la sola voluntad de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S.

35. CAMBIOS ACTUALIZACIONES Y PUBLICIDAD

	TÉRMINOS Y CONDICIONES PARQUE PANACA VIAJERO	VERSIÓN: 01
CÓDIGO: JUR-POL-0001-V1	ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S NIT: 900.844.535-5	Página 25 de 25

La presente política y cualquier enmienda, cambio o actualización que se haga al mismo, serán informados y publicados en forma oportuna, en las oficinas de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S o por cualquier medio que considere pertinente la administración. La administración de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S velará por la divulgación de la presente política a todos los interesados.

36. MODIFICACIONES

La presente política será actualizada en la medida que se requiera; al respecto, la Junta Directiva de ARTKANGEL COLOMBIA S.A.S. será la competente para aprobar todos los cambios propuestos por la gerencia o el área encargada.

VERSIÓN	FECHA
001	01 de junio de 2024

